



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-218-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 320 "MARBETE PARA INVENTARIO FISICO, MECANIZADO, CON TALON PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LAS UNIDADES MEDICAS PARA EL INVENTARIO NACIONAL 2023", PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL ALMACÉN DELEGACIONAL DE ESTA OOAD, REQ 25-320-23.

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2023 EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-218-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 320 "MARBETE PARA INVENTARIO FISICO, MECANIZADO, CON TALON PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LAS UNIDADES MEDICAS PARA EL INVENTARIO NACIONAL 2023", PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL ALMACÉN DELEGACIONAL DE ESTA OOAD, REQ 25-320-23, CON BASE EN EL ARTÍCULO 37 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL DR. LEONARDO FRANCISCO MUÑOZ PÉREZ, TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 259001710100/42545.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

DESARROLLO DEL EVENTO:

SE DA LECTURA A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

LA PROPUESTA FUE SOMETIDA A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO TODA Y CADA UNA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO, CONTROL DEL ABASTO Y SISTEMAS, MAGP. FÁTIMA GUADALUPE GUEVARA CAMPOS Y EL LAE. MARCO ANTONIO GÓMEZ CERVANTES, EN SU CARÁCTER DE ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA.

RESULTADO TÉCNICO:

Table with 3 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, EVALUACIÓN TÉCNICA. Row 1: 1, JAIME GABRIEL ARRIAGA LÓPEZ, SOLVENTE TÉCNICAMENTE

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA SE INCLUYE EN EL ANEXO 1 (UNO) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

Table with 3 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA. Row 1: 1, JAIME GABRIEL ARRIAGA LÓPEZ, EL PARTICIPANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Handwritten signatures in blue ink.





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-218-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 320 "MARBETE PARA INVENTARIO FISICO, MECANIZADO, CON TALON PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LAS UNIDADES MEDICAS PARA EL INVENTARIO NACIONAL 2023", PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL ALMACÉN DELEGACIONAL DE ESTA OOAD, REQ 25-320-23.

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE SE INCLUYE EN EL ANEXO 2 (DOS) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LOS NUMERALES 5 DEL CUERPO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-218-2023, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS SERÁ EL MECANISMO BINARIO.

LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS:

Table with 4 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, MONTO DE LA PROPUESTA (SIN IVA INCLUIDO), EVALUACIÓN ECONÓMICA. Row 1: 1, JAIME GABRIEL ARRIAGA LÓPEZ, 26,880.00, ACEPTABLE

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO TODA Y CADA UNA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

POSTERIOR A LA EVALUACIÓN DE MODO BINARIO, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA TÉCNICA NO HAYA SIDO DESECHADA, SE DETERMINARÁ COMO SOLVENTE.

- A) LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 320 "MARBETE PARA INVENTARIO FISICO, MECANIZADO, CON TALON PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LAS UNIDADES MEDICAS PARA EL INVENTARIO NACIONAL 2023", PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL ALMACÉN DELEGACIONAL DE ESTA OOAD, REQ 25-320-23.

Table with 12 columns: SAI, DESCRIPCIÓN PARTIDA, CANTIDAD, PROVEEDOR, UNIDAD DE MEDIDA, MARCA, PAIS DE ORIGEN, PRECIO UNITARIO SIN IVA 16%, STATUS ECONOMICO, EVALUACIÓN TÉCNICA, EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, EVALUACIÓN ECONÓMICA. Row 1: 320.004.0693.00.01, MARBETE PARA INVENTARIO FISICO... MECANIZADO... CON TALON... PARA USO EXCLUSIVO DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO., 28000, JAIME GABRIEL ARRIAGA LÓPEZ, PIEZA, INFINITY, MÉXICO, 0.96, PRECIO ACEPTABLE, SOLVENTE, CUMPLE, ASIGNADO

- B) LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE PARTIDA Y MONTOS ASIGNADOS: POR SER LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SOLVENTES Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 320 "MARBETE PARA INVENTARIO FISICO, MECANIZADO, CON TALON PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LAS UNIDADES MEDICAS PARA EL INVENTARIO NACIONAL 2023", PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL ALMACÉN DELEGACIONAL DE ESTA OOAD, REQ 25-320-23, CONFORME A LO SIGUIENTE:

Table with 5 columns: PARTIDA, LICITANTE, ESTATUS, NUMERO DE PEDIDO, MONTO MAXIMO ASIGNADO CON IVA. Row 1: ADQUISICIÓN DEL GRUPO 320 "MARBETE PARA INVENTARIO FISICO, MECANIZADO, CON TALON PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LAS UNIDADES MEDICAS PARA EL INVENTARIO NACIONAL 2023", PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL ALMACÉN DELEGACIONAL DE ESTA OOAD, REQ 25-320-23, JAIME GABRIEL ARRIAGA LÓPEZ, ASIGNADO, D3P0719, 31,180.80





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-218-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 320 "MARBETE PARA INVENTARIO FISICO, MECANIZADO, CON TALON PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LAS UNIDADES MEDICAS PARA EL INVENTARIO NACIONAL 2023", PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL ALMACÉN DELEGACIONAL DE ESTA OOAD, REQ 25-320-23.

SE ASIGNAN LOS BIENES, MOTIVO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN CON BASE EN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON QUE CUENTA EL INSTITUTO.

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm , CON CORTE AL 06 DE OCTUBRE DE 2023, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE NOTIFICA A LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS QUE LA FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO SERÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE ESTA ADJUDICACIÓN Y A SU VEZ LA ENTREGA DE LOS MATERIALES SERÁ DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE EN EL ALMACÉN DELEGACIONAL UBICADO EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436, DENTRO DEL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

CIERRE DE ACTA:

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE PEDIDO ELECTRÓNICO POR MEDIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA NOTIFICACIÓN DE FALLO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SITA UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/; ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

SE DA LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2023, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PÁGINAS.

ESTA ACTA CONSTA DE 03 (TRES) PÁGINAS MÁS 06 (SEIS) PÁGINAS DE ANEXOS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Table with 2 columns: SERVIDOR PUBLICO and FIRMA. Rows include MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, C.P. ARTURO JONATAN ROSTRO LICEA, MAGP. FÁTIMA GUADALUPE GUEVARA CAMPOS, and LAE. MARCO ANTONIO GÓMEZ CERVANTES.



ANEXO 1

DICTAMEN TÉCNICO

EVENTO COMPRANET NÚMERO

AA-50-GYR-050GYR023-N-218-2023





Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., a 06 de octubre de 2023
Of. N° 259001150100/CAB/0714/2023

Mtra. Marisol Mier Castillo

Encargada De La Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento OOAD San Luis Potosí

AT'N

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

En atención y seguimiento al proceso de Adquisición, referente a la Adjudicación Directa Nacional AA-50-GYR-050GYR023-N-218-2023, para la ADQUISICIÓN DEL GRUPO 320 "MARBETE PARA INVENTARIO FISICO, MECANIZADO, CON TALON PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LAS UNIDADES MEDICAS PARA EL INVENTARIO NACIONAL 2023", PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL ALMACÉN DELEGACIONAL DE ESTA OOAD, REQ 25-320-23, anexo al presente envío de la Evaluación Técnica correspondiente a la propuesta técnica recibida como a continuación se detalla:

PROVEEDOR	BIENES/SERVICIO	RESULTADO	OBSERVACIONES
JAIME GABRIEL ARRIAGA LÓPEZ	ADQUISICIÓN DEL GRUPO 320 "MARBETE PARA INVENTARIO FISICO, MECANIZADO, CON TALON PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LAS UNIDADES MEDICAS PARA EL INVENTARIO NACIONAL 2023", PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL ALMACÉN DELEGACIONAL DE ESTA OOAD, REQ 25-320-23	SOLVENTE TECNICAMENTE	

Sin otro particular por el momento, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MAGP. Fátima Guadalupe Guevara Campos
Encargada del Departamento de Suministro, Control del Abasto y Sistemas





ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-218-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO 320 "MARBETE PARA INVENTARIO FÍSICO, MECANIZADO, CON TALON PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LAS UNIDADES MEDICAS PARA EL INVENTARIO NACIONAL 2023". PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL ALMACÉN DELEGACIONAL DE ESTA OOAD, REQ 25-320-23.

Nº	DOCUMENTO SOLICITADO	SI PRESENTA	NO PRESENTA
1	Inciso A) Anexo Número 1. Deberá estar requisitado, acopiado en caso de personas morales, deberá de agregar copia del acta constitutiva, y de personas físicas el acta de nacimiento; Copia simple de la identificación oficial vigente del representante legal de la empresa; Constancia de Situación Fiscal y Comprobante de Domicilio.	X	
2	Inciso D) Anexo Número 4. Escrito con la descripción amplia y detallada de la propuesta técnica en base a toda la descripción de dicho anexo.	X	
3	Inciso I) Anexo Número 9. Declaración firmada en forma autógrafa por el propio participante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la laassp.	X	
4	Inciso L) Anexo Número 12. Carta membretada de la empresa bajo protesta de decir verdad que el bien que oferta cumple con estándares de calidad requeridos por el Instituto (CALIDAD).	X	
5	Inciso M) Anexo Número 13. Escrito del participante en el que manifieste "Bajo protesta de decir verdad" que se compromete a responder por los vicios ocultos, en su caso defectos de mano de obra, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido durante o después de la adquisición del bien, por daños y perjuicios a terceros o al Instituto.	X	
6	Inciso P) Anexo Número 16. Declaración de Integridad de acuerdo con el escrito de persona Moral o Física de la presente Convocatoria que se adjunta.	X	

[Handwritten signature]

"Autorizo"

"Reviso"

MAGP. Fátima Guadalupe Guevara Campos
Enc. del Depto. De Suministro, Control del
Abasto y Sistemas

[Handwritten signature]
L.A. Marco A. Gómez Cervantes
Jefe de la Oficina de Control
Del Abasto.

A



ANEXO 2

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

EVENTO COMPRANET NÚMERO

AA-50-GYR-050GYR023-N-218-2023

Handwritten signatures in blue ink.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ**
**Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Oficina de Adquisiciones Y Contratación de Servicios**



FECHA: 06/10/2023

PROCEDIMIENTO No: AA-50-GYR-050GYR023-N-218-2023

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

ADQUISICIÓN DEL GRUPO 320 "MARBETE PARA INVENTARIO FÍSICO, MECANIZADO, CON TALON PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LAS UNIDADES MEDICAS PARA EL INVENTARIO NACIONAL 2023", PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL ALMACÉN DELEGACIONAL DE ESTA OOAD, REQ 25-320-23

N°	DOCUMENTO SOLICITADO	JAIMÉ GABRIEL ARRIAGA LÓPEZ	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	Inciso A) Anexo Número 1. Deberá estar requisitado, acompañado en caso de personas morales, deberá de agregar copia del acta constitutiva, y de personas físicas el acta de nacimiento; Copia simple de la identificación oficial vigente del representante legal de la empresa; Constancia de Situación Fiscal y Comprobante de Domicilio.	✓	
2	Inciso B) Anexo Número 2. Escrito como parte integral de su propuesta debidamente requisitado.	✓	
3	Inciso C) Anexo Número 3. Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional.	✓	
4	Inciso D) Anexo Número 4. Escrito con la descripción amplia y detallada de la propuesta técnica en base a toda la descripción de dicho anexo.	✓	
5	Inciso E) Anexo Número 5. Propuesta económica, se deberá presentar en formato que se maneja en el en papel membretado con la descripción amplia y detallada de los bienes solicitados, mencionando: número de evento, descripción, cantidad, precio unitario sin iva, plazo de entrega y vigencia de la cotización.	✓	
6	Inciso F) Anexo Número 6. Conjuntamente con su cotización deberá entregar escrito en carta membretada en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que asume la responsabilidad total para el caso de suministrar los bienes al instituto, infrinja patentes, marcas o viole registros o derechos de autor, de acuerdo con las leyes federales de autor, de fomento y protección a la propiedad industrial y federal de competencia.	✓	
7	Inciso G) Anexo Número 7. Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	✓	
8	Inciso H) Anexo Número 8. Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como MICRO, PEQUEÑA o MEDIANA EMPRESA, o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 14 "Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPyMEs)" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto), de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAASSP.	✓	
9	Inciso I) Anexo Número 9. Declaración firmada en forma autógrafa por el propio participante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la laassp.	✓	
10	Inciso J) Anexo Número 10. Conforme al artículo 35 del Reglamento de la Ley, escrito bajo protesta de decir verdad, a través del cual el participante manifieste que es de nacionalidad mexicana.	✓	
11	Inciso K) Anexo Número 11. Escrito bajo protesta de decir verdad que su empresa no se encuentre vinculada por algún socio o asociado común, dentro de las actas constitutivas, estatutos, en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes en el evento que nos ocupa, teniendo una participación accionaria en el capital social, que le otorgue el derecho de intervenir en la toma de decisiones o en la administración de dichas personas morales y/o personas físicas.	✓	
12	Inciso L) Anexo Número 12. Carta membretada de la empresa bajo protesta de decir verdad que el servicio que oferta cumple con estándares de calidad requeridos por el Instituto (CALIDAD).	✓	



GOBIERNO DE
MÉXICO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Oficina de Adquisiciones Y Contratación de Servicios**

FECHA: 06/10/2023

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

PROCEDIMIENTO No: AA-50-GYR-050GYR023-N-218-2023

ADQUISICIÓN DEL GRUPO 320 "MARBETE PARA INVENTARIO FISICO, MECANIZADO, CON TALON PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LAS UNIDADES MEDICAS PARA EL INVENTARIO NACIONAL 2023", PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL ALMACÉN DELEGACIONAL DE ESTA OOAD, REQ 25-320-23

N°	DOCUMENTO SOLICITADO	JAIIME GABRIEL ARRAGA LÓPEZ	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
13	Inciso M) Anexo Número 13. Escrito del participante en el que manifieste "Bajo protesta de decir verdad" que se compromete a responder por los vicios ocultos, en su caso defectos de mano de obra, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido durante o después de la adquisición del bien, por daños y perjuicios a terceros o al Instituto.	✓	
14	Inciso N) Anexo Número 14. Escrito bajo protesta de decir verdad de que su empresa conoce el modelo del contrato que será empleado para formalizar los derechos y obligaciones que se deriven de la presente Adjudicación Directa el cual contiene en lo aplicable, los términos y condiciones previstos en el artículo 45, de la LAASSP.	✓	
15	Inciso O) Anexo Número 15. En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto (el convenio de participación conjunta tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta), de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLASSP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición.	N/A	
16	Inciso P) Anexo Número 16. Declaración de Integridad de acuerdo con el escrito de persona Moral o Física de la presente Convocatoria que se adjunta.	✓	
17	Inciso Q) Anexo Número 17. "Opiniones de cumplimiento" de obligaciones del IMSS (con fecha de expedición NO mayor a 15 días a su fecha de presentación), del INFONAVIT y del SAT, "vigentes y positivas", para la contratación respectiva.	✓ SAT IMSS SIN OPINION ✓ ESCRITO INFONAVIT	
FO-CON-11		CUMPLE	

RESPONSABLE DE REVISIÓN DOCUMENTAL

C.P. ARTURO JONATÁN ROSTRO LICEA

RESPONSABLE DE PROYECTO

OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS